

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Proyecto 7559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

Versión 24 del 21-FEBRERO-2023

Código BPIN 2020110010268

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 11-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020

Tipo de proyecto Dotación

Capacitación Asistencia técnica

Etapa del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis

climática

Programa General 30 Eficiencia en la atención de emergencias

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El IDIGER participo en los diferentes espacios coordinados por la Secretaría Distrital de Ambiente y así mismo desarrollo Facebook Live, denominada Construyamos el Plan de Desarrollo desde Casa Sector Ambiente, IDIGER¿ en la cual se socializó el Plan de Desarrollo Distrital con énfasis en las metas propuestas por el IDIGER, a las organizaciones sociales, comunitarias y privadas que trabajan en la gestión de riesgos. Los aportes e inquietudes presentados por los ciudadanos en relación con la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, fueron contrastados con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo evidenciando la inclusión de la mayoría de ellos de manera general; de igual manera se generaron propuestas interesantes a nivel de detalle, que serán tenidas en cuenta en el desarrollo de los proyectos de la entidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema Identificado:

Las condiciones y capacidades para el manejo de emergencias, calamidades y/o desastres asociados a fenómenos amenazantes de diversos orígenes son insuficientes para responder adecuadamente con la demanda y la calidad requerida en la ciudad de Bogotá.

La identificación del problema se realizó consultando la información de los últimos diez años que reposa en el Sistema de Información y Respuesta a Emergencias - SIRE, sobre emergencias y personas afectadas. Igualmente, se usó el método de lluvia de ideas con los expertos técnicos para construir el árbol de problemas y así establecer el problema central e identificar sus causas y efectos (directos e indirectos) (ver anexo No. 1). En el desarrollo de este proceso participaron la Oficina de Asesora de Planeación y la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres de IDIGER.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2009 y el 31 de diciembre de 2019, un total de 61.781 familias fueron afectadas por emergencias debido a eventos naturales, socio naturales, tecnológicos, biológicos y humanos, entre otros. Esto significó que en Bogotá para ese periodo de tiempo se atendieron 293.542 eventos a través de la Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL) de IDIGER. Tales emergencias afectaron a 5`456.558 personas, entre las cuales el 1,6% fueron niños. Del total de afectados, más de 41.000 personas tuvieron que ser evacuadas, más de 43.000 presentaron lesiones y el 0,05% murieron.

Las localidades con mayor cantidad de emergencias en los últimos 10 años corresponden a Suba con 34.494 eventos, Engativá con 27.267, Kennedy con 26.649 y Usaquén con 26.311. Esto significa que las entidades ejecutoras de la respuesta en la ciudad han prestado los servicios de respuesta de manera permanente. Dichos servicios son 16: accesibilidad y transporte, salud, búsqueda y rescate, extinción de incendios, manejo de materiales y/o residuos peligrosos, evacuación asistida, ayuda humanitaria, alojamientos temporales, agua potable, energía y gas, telecomunicaciones para la comunidad, restablecimiento de contactos familiares, saneamiento básico, manejo de escombros y obras de emergencia, manejo de cadáveres y seguridad y convivencia.

El IDIGER es la entidad responsable de los servicios de respuesta y ayuda humanitaria, evacuación asistida y



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Proyecto 7559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

Versión 24 del 21-FEBRERO-2023

Código BPIN 2020110010268

restablecimiento de contactos familiares. Las ayudas humanitarias entregadas en los últimos tres años ascienden a 22.431. De éstas 18.797 corresponden a ayudas en especie y 3.634 a entregas monetarias, es decir el 83,8% de las ayudas son en especie, mientras que el 16,2%, consisten en apoyo económico a las familias expuestas a una situación de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre, con el fin de garantizar su evacuación y traslado a un lugar seguro.

En general las emergencias son imprevisibles, sin embargo, la densificación, la ocupación no planificada y la pobreza aumentan la vulnerabilidad de las personas y las familias ante dichas emergencias.

En general las emergencias son imprevisibles, sin embargo, la densificación, la ocupación no planificada y la pobreza aumentan la vulnerabilidad de las personas y las familias ante dichas emergencias. El reto para la ciudad es el fortalecimiento de las instituciones responsables de brindar los servicios de respuesta, mejorar la preparación para actuar ante estas situaciones, así como brindar respuesta oportuna y eficiente y emprender la recuperación de manera oportuna.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se debe partir de la idea que va a existir la probabilidad de que se presenten emergencias, debido a la diversidad de fenómenos amenazantes que existen en Bogotá D.C. y por tanto es necesario contar con actividades de preparación y ejecución de la respuesta y la recuperación, lo cual cobra relevancia si se piensa en un evento de gran magnitud como el sismo o una pandemia como la relacionada con el COVID 19.

En este sentido, actualmente hay población ubicada en zonas de riesgo por fenómenos amenazantes como avenidas torrenciales, inundación y movimientos en masa que cuando se presentan, generan emergencias que afectan esa población; se presentan fenómenos climáticos como vendavales, granizadas, tormentas, que afectan cualquier zona del Distrito Capital, incendios forestales que pueden afectar a la población aledaña y al ecosistema, hay riesgos por fenómenos de origen tecnológico que se puede asociar a zonas donde se desarrollan actividades comerciales e industriales, riesgos asociados a actividades propias del desarrollo como las de construcción o aglomeraciones de público y en general circunstancias que pueden alterar el orden. Todas las situaciones anteriores se pueden presentar en cualquier momento y requieren atención inmediata.

Por lo anterior el reto para la ciudad es el fortalecimiento de las instituciones responsables de brindar los servicios de respuesta, mejorar la preparación para actuar ante estas situaciones, así como brindar respuesta oportuna y eficiente y emprender la recuperación de manera oportuna, con el fin de Fortalecer el manejo de emergencias, calamidades y/o desastres en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en Bogotá D.C.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer el manejo de emergencias, calamidades y/o desastres en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en Bogotá D.C.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Optimizar las capacidades de preparación para la respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres y la recuperación.
- 2 Fortalecer los procesos relacionados con actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical.
- 3 Fortalecer las capacidades, físicas, técnicas y tecnológicas para una respuesta eficiente a emergencias y/o desastres.



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Proyecto 7559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

Versión 24 del 21-FEBRERO-2023

Código BPIN 2020110010268

7	N /		_ ^	0
	IV/I	_	ΙА	

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

	` . •			,					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción					
Meta	Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)								
1	Brindar el	100.00	porciento	de la asistencia técnica a las entidades que conforman el SDGR-CC					
2	Gestionar el	100.00	porciento	de las acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias.					
3	Ejecutar el	100.00	porciento	del plan de acción para la divulgación, promoción y/o capacitación a personas, organizaciones y/o instituciones en respuesta a emergencias.					
4	Implementar el	100.00	porciento	del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical					
5	Ejecutar el	100.00	porciento	de las acciones de respuesta a emergencias y/o desastres a través del fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas y/o tecnologicas.					

8. COMPONENTES								
MILLONES DE PESOS DE 202								
Dogaringión	Presupuesto							
Descripción [2020	2021	2022	2023	2024	Total		
Gastos de personal operativo	1,700	0	0	0	0	1,700		
Divulgacion, asistencia tecnica y capacitacion de la poblacion	0	0	0	0	169	169		
Adquisición y/o producción de equipos, materiales , suministros y servicios propios del sector	21	0	0	0	0	21		
Gastos operativos	603	0	0	0	0	603		
Adquisición de equipos, materiales, suministros y servicios administrativos	295	0	0	0	0	295		
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	2,681	1,435	1,423	2,162	7,701		
Otros activos fijos	0	0	163	577	0	740		
Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipos	0	0	422	0	0	422		

9. FLUJO FINANCIERO						
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5						
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,619	\$2,681	\$2,020	\$2,00	0 \$2,331	\$11,651

10. POBLACION OBJETIVO						
Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion	
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Toda la población de Bogotá	
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,834,167	Toda la población de Bogotá	
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,901,653	Toda la población de Bogotá	
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,968,095	Toda la población de Bogotá	
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,968,095	Toda la población de Bogotá	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

01 Usaquén

Secretaría Distrital de Planeación - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Proyecto 7559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

Versión 24 del 21-FEBRERO-2023

Código BPIN 2020110010268

Código Descripción localización

- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

	12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN I	LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO	
Estu	ıdio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Proyecciones de Población para Bogotá	Secretaria de Planeación - Subsecretaria de Información y Estudios Estratégicos	31-12-2018
2	Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015-2050.	Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio	30-12-2015
3	Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	UNISDR - GE	20-03-2015
4	Estadísticas IDIGER - SIRE	Subdirección de Manejo de Emergencias ¿ Área de Respuesta IDIGER	01-06-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura ecológica principal - EEP

Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

15. OBSERVACIONES

El 30 de Julio de 2020, se modifican los Componentes del Proyecto en la Ficha EBI, de acuerdo a la actualización en el Sistema PREDIS.

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03

Secretaría Distrital de Planeación - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Fecha de impresión: 19-APR-2023 14:27 Página 4 de 5 Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN Reporte: sp_informacion_py_v04.rdf (RQ-201-2020)



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Proyecto 7559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

24 del 21-FEBRERO-2023 Versión

Código BPIN 2020110010268

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jorge Andrés Fierro Sánchez

Area Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres.

Cargo Subdirector

ifierro@idiger.gov.co Correo

Teléfono(s) 4282800

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?

SI

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" 2020-2024 así como los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Monica Castro Martinez

Oficina Asesora de Planeación Area Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación

Correo macastro@idiger.gov.co 429 2800 EXT. 2713 Teléfono

Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03